

APAN, HGO., 06 DE JUNIO DE 2024.

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PROPUESTA Y NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

ING. ARO. ALFREDO DOMÍNGUEZ ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "TYVACO S.A. DE C.V.
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE LA LEY OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO, ME PERMITO NOTIFICAR QUE SU PROPUESTA AJUSTADA PRESENTADA PARA LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE H GALEANA, COL. SAN MIGUEL DEL ARCO** CON No. DE PROCEDIMIENTO **2024/FAISM008008**, EN LA LOCALIDAD DE **APAN**, CON UN MONTO: **\$ 556,451.48 (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 48/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, HA SIDO ACEPTADA, POR LO CUAL LE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA CONFIRMAR SU ACEPTACIÓN PARA EJECUTAR LA OBRA ANTES CITADA Y DE ESTA MANERA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO CITÁNDOLO EL DÍA **07 DE JUNIO** DEL AÑO EN CURSO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

SIN MAS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE



C.c.p. Expediente
A*MALL/srg

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
2024/FAISM00808**

DICTAMEN Y ACTA DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, SIENDO LAS **13:00 HORAS** EL DÍA **03 DE JUNIO DE 2024**, REUNIDOS EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO Y EMPRESAS CONTRATISTAS PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR **ADJUDICACIÓN DIRECTA** DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE H GALEANA, COL. SAN MIGUEL DEL ARCO** EN LA LOCALIDAD DE APAN.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 41 EN LA SEGUNDA ETAPA FRACCIÓN III, 44, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTICULO 44 DE SU REGLAMENTO, Y PRESIDENDO EL PRESENTE ACTO LA **C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HIDALGO** SE:

RESUELVE

1.- QUE LA PROPUESTA DEL CONTRATISTA: **TYVACO S.A. DE C.V.**; POR UN MONTO DE **\$ 561,807.22 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS SIETE PESOS 22/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.

ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO A LA EMPRESA:

1: **TYVACO S.A. DE C.V.** POR UN MONTO DE **\$ 561,807.22 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS SIETE PESOS 22/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, CON UN **PERIODO DE EJECUCIÓN DE 30 DÍAS** NATURALES, CON FECHA DE INICIO: **10 DE JUNIO DE 2024** Y FECHA DE TERMINACIÓN **09 DE JULIO DE 2024**.

SE REITERA AL CONTRATISTA QUE EL MONTO OFERTADO EN SU PROPUESTA ES INFERIOR AL MONTO FISCAL EXISTENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA POR LO QUE DEBERÁ **AJUSTAR SU PROPUESTA AL MONTO TOTAL VALIDADO** POR LO QUE SE CITA AL CONTRATISTA GANADOR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO EL DÍA **07 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO** EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS SERÁ CONFORME A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

SE HACE CONSTAR QUE AL TERMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DE L DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN EL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE APAN, HIDALGO

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO	ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LOZANO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
ASESOR	C. JOSÉ SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SINDICO PROCURADOR
ASESOR	MTRA. DENISSE MADRID MARTÍNEZ TESORERA MUNICIPAL
VOCAL	LIC. ALBERTO IVÁN AVELAR SANDOVAL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
VOCAL	LIC. ANA LUZ CONTRERAS MÁRQUEZ REGIDORA
CONTRATISTA	TYVACO S.A. DE C.V.